



GRUPO PARLAMENTARIO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 6 febrero 2026
Oficio LXVI/GPPT/18/2026
Asunto: efeméride 14 febrero

**C. EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA
MESA DIRECTIVA EN LA LXVI LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

Quien suscribe, Dante Montañó Montero, diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en esta Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 54 fracción I, 55, 58 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito inscribir la siguiente

EFEMERIDE

LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE OAXACA CONMEMORA EL 14 DE FEBRERO, ANIVERSARIO LUCTUOSO DE VICENTE GUERRERO

Lo anterior, para que sirva incluirlo en el orden del día de la siguiente Sesión Ordinaria de este Honorable Congreso.

ATENTAMENTE

¡El respeto al derecho ajeno es la paz!

CONGRESO DE DANTE MONTAÑO MONTERO
LXVI LEGISLATURA Diputado
RECIBIDO
09 FEB 2026
Dirección de Asesoría Legislativa
y Comisiones

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
09 FEB 2026
Secretaría de Servicios Parlamentarios